



CIRCULAR EJC18-111

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”

Asunto: *ALCANCE CIRCULAR EJC18-83 CAMBIO DE FECHA DE EVENTOS*

Fecha: 31 de Agosto de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales:

Dando alcance a la **CIRCULAR EJC18-83** mediante la cual se extendió invitación para participar en las actividades académicas del programa de **DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**, por medio de la presente circular me permito efectuar las siguientes precisiones:

1. Las actividades académicas del Programa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, convocadas mediante la circular anteriormente indicada, fueron **REPROGRAMADAS** según el cronograma que a continuación se indica:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Taller de Formación sobre Derechos Humanos y DIH	29/10/2018	29/10/2018	Arauca
	16/11/2018	16/11/2018	Quibdó
	14/12/2018	14/12/2018	Medellín

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Heberth Armando Ruiz Pava, coordinador del programa de Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, para lo cual podrán comunicarse al correo electrónico: hruizp@cendoj.ramajudicial.gov.co o al Teléfono 3550666 Ext. 6434

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Heberth Armando Ruiz Pava
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez